

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"  
**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
HUÁNUCO - PERÚ  
**SECRETARIA GENERAL**

**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**N° 0375-2019-UNHEVAL**

Cayhuayna, 06 de febrero de 2019.

**VISTOS**, los documentos que se acompañan en nueve (09) folios, y;  
**CONSIDERANDO:**

Que el Coordinador del Diplomado en Docencia Universitaria, mediante Oficio N° 104-2018-Coord.DDU-UNHEVAL, de fecha 27.DIC.2018, remite para su aprobación el presupuesto reformulado del Diplomado en Docencia Universitaria;

Que el Jefe de la Unidad de Presupuesto de la Dirección de Planificación y Presupuesto, mediante Informe N° 016-2019-UNHEVAL/OPyP-UP-J, de fecha 08.ENE.2019, manifiesta haber revisado el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Diplomado en Docencia Universitaria, para ser desarrollado en el mes de enero de 2019, en este sentido da la opinión favorable; por tanto sugiere que debe ser la autoridad competente de aprobar la exoneración del 40% y 5% a favor de la UNHEVAL, toda vez que el evento solo tiene fines educativos y de fortalecer la parte académica de los docentes universitarios, por lo que dicho presupuesto deberá ser autorizado mediante acto administrativo por el titular del Pliego; asimismo, para la ejecución de los gastos este debe basarse al estudio de mercado y realizarse previo informe de ingresos por el Centro de Costos de la oficina de Contabilidad, lo cual debe ser recíproco a la captación real de los ingresos previstos para el funcionamiento en el año fiscal 2019, el resumen del Presupuesto se muestra en la parte resolutive de la presente resolución; asimismo, señala que los anexos detallados del presente presupuesto, es de responsabilidad única del Coordinador del Diplomado;

Que en la sesión ordinaria N° 27 de Consejo Universitario, del 30.ENE.2019, revisado la documentación y habiéndose aprobado la exoneración de las deducciones del 40% y 5% al Presupuesto del Diplomado en Docencia Universitaria, y con las opiniones favorables, el pleno acordó aprobar el **Presupuesto Reformulado de Ingresos y Egresos del Diplomado en Docencia Universitaria**, para ser desarrollado en el mes de enero de 2019, el mismo que se anexa, precisando que es de responsabilidad única de la Coordinación de dicho Diplomado, y que los gastos se deben realizar previo informe de ingresos de la Sub Unidad de Costos y Tributación, de la Unidad de Contabilidad, lo cual debe ser recíproco a la captación real de los ingresos previsto para su funcionamiento, de acuerdo al detalle que se menciona en los documentos adjuntos;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 097-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

**SE RESUELVE:**

1. **APROBAR** el **Presupuesto Reformulado de Ingresos y Egresos del Diplomado en Docencia Universitaria**, para ser desarrollado en el mes de enero de 2019, el mismo que se anexa, precisando que es de responsabilidad única de la Coordinación de dicho Diplomado, y que los gastos se deben realizar previo informe de ingresos de la Sub Unidad de Costos y Tributación, de la Unidad de Contabilidad, lo cual debe ser recíproco a la captación real de los ingresos previsto para su funcionamiento, de acuerdo al detalle que se menciona en los documentos adjuntos; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

a. Ingreso	S/.	10,500.00
b. Egresos	S/.	9,100.00
c. Saldo (E=A-B)	S/.	1,400.00

2. **DISPONER** que el Coordinador del Diplomado, la Dirección de Planificación y Presupuesto, la Dirección General de Administración y demás órganos internos adopten las acciones complementarias.

3. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese



**M. OSTOS MIRAVAL**  
**RECTOR**



**SECRETARIA GENERAL**  
**K. S. GUERRA QUINONEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**

Distribución:  
Rectorado VRAcad AL OCI  
Transparencia DCalidad  
Coordinador Diplomado  
DIGA UC UT Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN  
HUÁNUCO  
VICERRECTORADO ACADÉMICO

NOMBRE DEL PRESUPUESTO: PRESUPUESTO FORMULADO DE INGRESO Y EGRESOS DEL DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIO 2018  
EJECUTORA O DEPENDENCIA: VICERRECTORADO ACADÉMICO  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA						
GRUPO 1						
PRESUPUESTO FORMULADO						
(EN SOLES)						
CONCEPTO	UNID.	CANT.	Duración	PRECIO UNIT. (\$/)	MÓDULO V ENERO	TOTAL (\$/)
<b>INGRESOS</b>						
Mensualidad participantes UNHEVAL	Alumnos	40	1 meses	150.00	6,000.00	6,000.00
Mensualidad participantes externo de la UNHEVAL	Alumnos	10	1 meses	200.00	2,000.00	2,000.00
Diploma	Diploma	50		50.00	2,500.00	2,500.00
<b>A. TOTAL INGRESOS</b>					10,500.00	10,500.00

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>						
	UNID.	CANT.	Duración	PRECIO UNIT. (\$/)	MÓDULO V ENERO	TOTAL (\$/)
21.15.299 Pago al Coordinador del diplomado	Persona	1	1 mes	1,000.00	1,000.00	1,000.00
23.27.1199 Pago al personal de apoyo	Persona	1	1 mes	600.00	600.00	600.00
23.27.1199 Pago a Docente del Módulo V. Planificación Curricular	Docente	1	1 mes	5,000.00	5,000.00	5,000.00
<b>B. TOTAL EGRESOS</b>					6,600.00	6,600.00

<b>GASTOS OPERATIVOS</b>						
	UNID.	CANT.		PRECIO UNIT. (\$/)	MÓDULO V ENERO	TOTAL (\$/)
23.22.44 Servicio de impresión de diploma	Unidad	50		50.00	2,500.00	2,500.00
<b>C. TOTAL EGRESOS</b>					2,500.00	2,500.00

<b>A. TOTAL DE INGRESOS</b>						
<b>B. TOTAL DE EGRESOS</b>						
<b>C. TOTAL DE EGRESOS</b>						
<b>SALDO</b>						
					MÓDULO V ENERO	TOTAL (\$/)
					10,500.00	10,500.00
					6,600.00	6,600.00
					2,500.00	2,500.00
					1,400.00	1,400.00



RECIBIDO